

CONSTANCIA

La infrascrita Jefe de la Unidad de Normas y Seguimiento y Delegada de la Comisión Interventora del **INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL (IHSS)**, por este medio **HACE CONSTAR**: Que el Instituto Hondureño de Seguridad Social, para el mes de noviembre de dos mil veinte (2020), se suscribieron los convenios siguientes:

1. "CONVENIO DE SISTEMA MÉDICO DE EMPRESA CELEBRADO ENTRE EL INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL (IHSS) Y LA EMPRESA 5 STAR APPAREL, S. DE R.L. DE C.V."
2. "CONVENIO DE SISTEMA MÉDICO DE EMPRESA CELEBRADO ENTRE EL INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL (IHSS) y la EMPRESA UNITED TEXTILE OF AMERICA, S. DE R.L. DE C.V."
3. "CONVENIO DE SISTEMA MÉDICO DE EMPRESA CELEBRADO ENTRE EL INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL (IHSS) Y LA EMPRESA MICROENVASES, S. DE R.L. DE C.V."
4. "CONVENIO DE SISTEMA MÉDICO DE EMPRESA CELEBRADO ENTRE EL INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL (IHSS) Y LA EMPRESA AGROINDUSTRIAS DIADEMA ZONA FRANCA DE HONDURAS S.A."

Y para los fines que se estimen convenientes se firma la presente a los tres días del mes de marzo de dos mil veintiuno (2021).


NINFA ROXANA MEDINA CASTRO

Jefa de la Unidad de Normas y Seguimiento y Delegada Comisión Interventora
en resolución CI IHSS No. 797/24-14-2015

